



1 99206

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un  
PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

por

1 09206

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA  
PATENTE DE INVENCION N° 190.281".

A favor de

D. Juan López Sagra, de nacionalidad Española, domi-  
ciliado en Madrid.

Con fecha 4 de Noviembre del año 1949, el que suscribe  
presentò una PATENTE DE INVENCION bajo el n° 190.281 por  
"UN SISTEMA DE CONDICIONES COEBINADAS PARA EL SERVICIO  
DE LA TOTALIDAD DE ELEMENTOS DE CUARTO DE ASEO AGRUPADOS.  
5 EN UN SOLO BLOQUE", màs como quiera que con posterioridad  
a dicha solicitud de privilegio de invención se ha conse-  
guido introducir en el referido sistema importantes modifi-  
caciones que lo perfeccionan en alto grado, se desea así  
mismo obtener un PRIMER CERTIFICADO DE ADICION ala preci-  
10 tada PATENTE DE INVENCION al amparo de la vigente Ley de  
Propiedad Industrial.

En la memoria correspondiente a la referida PATENTE DE  
INVENCION, se habla de un sistema de conducción combinada  
para el servicio de la totalidad de elementos de cuarto de  
aseo agrupados en un solo bloque que contiene un inodoro  
15 con su cisterna acoplada con el lavabo, y un plato de ducha  
que a la vez puede emplearse, por su disposición especial,  
como lavapiés, bidet, baño de niño etc.. Dichos elementos.



199206

poseen medios de encaje mutuo de suerte que las diferentes partes que forman el conjunto puedan quedar bien unidas por estos encajes y por el empleo de racores que los fijan adecuadamente.

5 Pero habiendo observado detenidamente las operaciones y teniendo en cuenta las necesidades que impone la construcción de viviendas de tipo económico, de poca superficie, que tienden a reducir a la mínima expresión los espacios utilizables, precisamente inspirados en esta  
10 idea y en la de suprimir en lo posible el empleo del plomo en la instalación se ha procurado que todo el servicio se desarrolle en una anchura que pueda llegar a un mínimo de un metro, y que la instalación de tubería tenga poco recorrido para reducirlos también a la mínima expresión.

15 Todas estas innovaciones que modifican y mejoran en gran manera el sistema, son las que dan lugar a la presente petición de Adición a la Patente.

N O T A

EL PRIMER CERTIFICADO DE ADICION por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION N<sup>o</sup>  
20 190.281" recaerá sobre las particularidades características de las siguientes Reivindicaciones.

1<sup>o</sup>.- Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la Patente de Invención n<sup>o</sup> 190.281 consistente en que la totalidad de los servicios del monobloc pueda desarrollarse  
25 en un solo frente de dimensión muy reducida que puede llegar a un mínimo de un metro. En este solo frente puede utilizarse comodamente al inodoro, para cuyo objeto viene algo inclinado como puede verse en el dibujo que se acompaña, el lavabo, y la parte del núcleo principal del aparato  
30 que puede emplearse indistintamente como bidet, plato de



199206

ducha, lavapiés, baño de niños è incluso lavadero si para  
ello se utiliza el complemento de madera que hace falta.

2º.- Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la  
Patente de Invención nº 190.281 consistente en que la ins-  
talación de tuberías viene muy reducida en el sentido de  
que, partiendo de la línea general, que puede pasar por  
5 el nivel del suelo, descubierto o empotrado, solo son ne-  
cesarias las columnas de unos centímetros de longitud que  
abastecen el lavabo y alimentan la cisterna, y lo normal  
para la instalación vertical de la ducha.

3º.- Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la  
10 Patente de Invención nº 190.281, consistentes en que el de-  
sague del lavabo se produce por medio de un conducto que  
a la vez se utiliza como rebosadero, que forma parte del  
propio aparato y que va a empalmar con una prolongación  
de este conducto que lleva consigo el núcleo principal  
15 del aparato en su recorrido hasta el desagüe inferior  
después de servir de rebosadero de lo que puede ser tam-  
bien plato de ducha, con lo que se suprime el plomo en  
todo ello.

4º.- Perfeccionamientos introducidos en el objeto de  
20 la Patente de Invención nº 190.281 de manera que la parte  
del aparato que podemos llamar también plato de ducha tie-  
ne en uno de sus lados una meseta que sirve de apoyo a la  
cisterna, quedando detrás de la misma el hueco necesario  
para que por él pueda pasar la bajante de desagüe proce-  
dente de analoga instalación de una supuesta planta de piso  
25 superior. En la parte delantera y en el espacio utilizable  
para ello van situadas otras dos pequeñas mesetas, separa-  
das por un espacio sagado hasta el fondo del Aparato. En  
las que puede sentar al utilizar el servicio.

30 5º.- Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la



199296

Patente de Invención nº 190.281 de manera que la cisterna lleva un simple mecanismo de descarga consistente en la palanca que accionada desde el exterior, la parte interior que se prolonga formando un brazo va unido en su extremo de la varilla en cuyo extremo va el tapón de goma que estando en posición de cierre encaja perfectamente con el agujero circular del fondo de la cisterna, que queriendo un ajuste mas perfecto puede mejorarse con la colocación de un aro de metal. El rebosadero está formado por un conducto formado en la misma pieza que va a empalmar en el de salida de aguas que en forma de codo se desarrolla en el fondo de la cisterna, desde cuyo extremo, en corto recorrido se establece el empalme con el inodoro por medio de un tubo de plomo de sección conveniente.

6º.- Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la Patente de Invención nº 190.281 consistente en que el desagüe del monobloc se produce por la mangueta de plomo del inodoro a la cual se empalma la salida del llamado plato de ducha.

7º.- Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la Patente de Invención nº 190.281 consistente en que el conjunto del monobloc puede componerse de varias piezas que puedan ensamblarse y quedar perfectamente unidas entre si formando un solo conjunto.

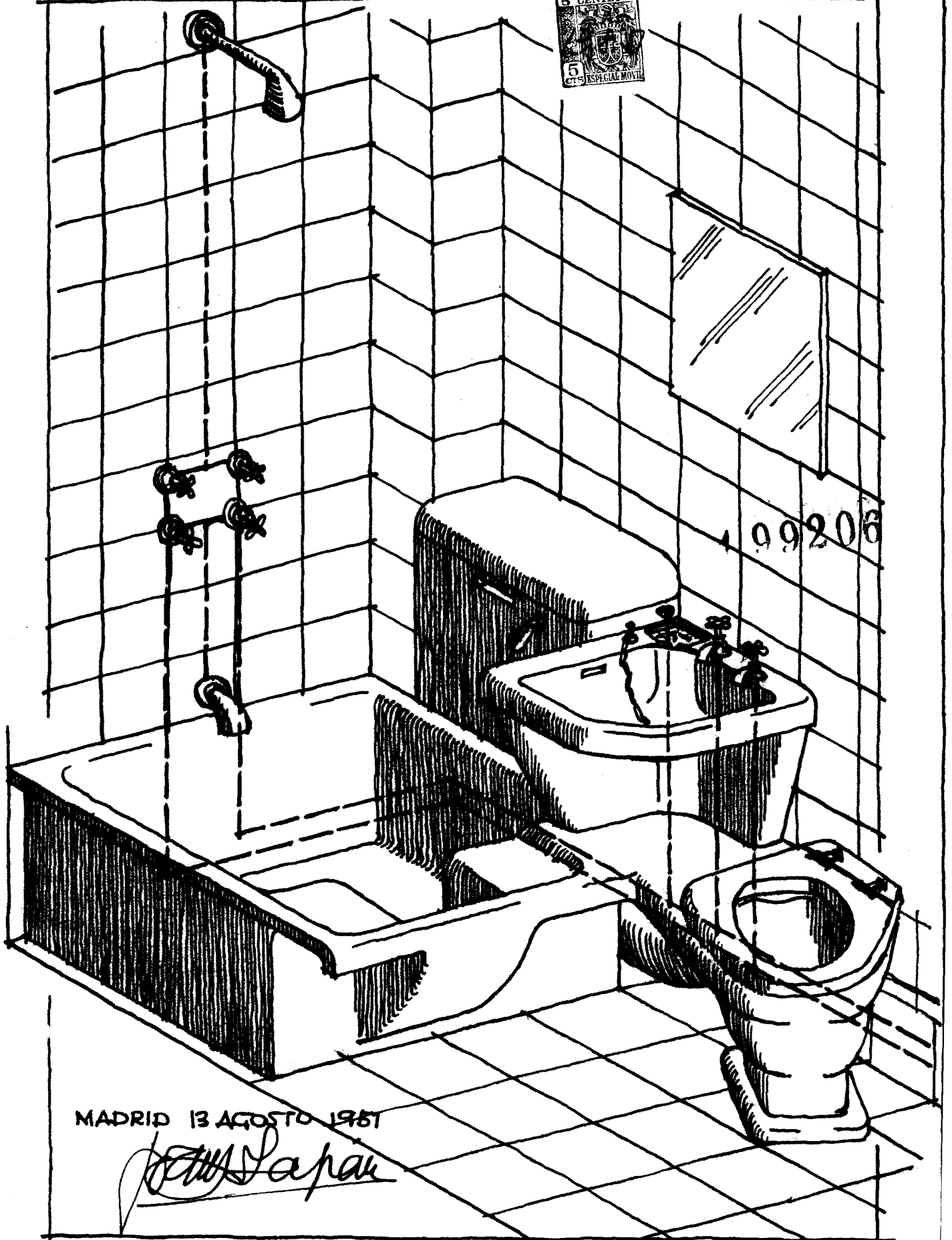
8º.- Perfeccionamiento introducidos en el objeto de la Patente de invención nº 190.281.

Todo conforme a lo descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, representando a Título de ejemplo en la hoja de dibujo que se acompaña.

Madrid, a trece de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno.

*Paulo Japón*

D. JUAN LÓPEZ SAGRAN - ESCALA VARIABLE - HOJA UNICA.



MADRID 13 AGOSTO 1981

*Juan Sagran*

199206